

## NOTA DE PRENSA

# FAMMA DENUNCIA LA FALTA DE DISEÑO PARA TODOS EN LA SEMANA DE LA ARQUITECTURA 2019

FAMMA-Cocemfe Madrid reclama un “Diseño para Todos” en la edificación nueva y denuncia las dificultades burocráticas para la adaptación de la vivienda existente.

---

- En la Semana de la Arquitectura 2019 FAMMA-Cocemfe Madrid reclama un “Diseño para Todos” en la edificación tanto pública como privada, para que las personas con movilidad reducida puedan disfrutar de una mayor autonomía personal y evitar la discriminación que sufren por las barreras existentes.
- FAMMA pide a las Escuelas de Arquitectura y a los Colegios de Arquitectos que fomenten el “Diseño Para Todos” para evitar que las reformas y obra nueva de comercios, hoteles, etc., que no cumplen la normativa en cuanto a accesibilidad, como sucede actualmente en Madrid y muchos de sus municipios.
- FAMMA-Cocemfe Madrid pide que se modifique la ley de propiedad horizontal con el fin de que las reformas de accesibilidad, que pueden beneficiar a todos los inquilinos a lo largo de la vida útil del edificio, sean sufragadas en su totalidad por la comunidad de vecinos.
- FAMMA-Cocemfe Madrid reclama también que los ayuntamientos creen una Oficina de Accesibilidad que, entre otras cosas, agilice la tramitación de urgencia de los permisos necesarios para reformas relacionadas con la accesibilidad.

Madrid, 01 de octubre de 2019. - En la Semana de la Arquitectura 2019 la **Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMMA-Cocemfe Madrid)** reclama un “Diseño Para Todos” en la construcción de vivienda, tanto en la obra pública como privada, para que las personas con movilidad reducida puedan tener una mayor autonomía personal, al no propiciar la discriminación por no poder vivir con normalidad.

En palabras del presidente de la Federación, Javier Font, **“todavía hay muchas personas que están encerradas en sus viviendas por la cantidad de barreras que existen a su alrededor en los entornos donde viven. Esto se arreglaría si fuera modificada la Ley de Propiedad Horizontal que limita la participación de los vecinos que no tienen discapacidad, para sufragar la totalidad del gasto que genera eliminar las barreras como, por ejemplo, poner un ascensor”**

FAMMA hace un llamamiento a todas las escuelas de arquitectura y colegios de arquitectos para que inculquen la necesidad de un “Diseño Para Todos”, que evite que muchos arquitectos sigan firmando reformas y obra nueva de comercios, hoteles, etc., que no cumplen la normativa en cuanto a accesibilidad como sucede actualmente en Madrid y otros muchos de sus municipios.

Entre las personas con alguna discapacidad sobrevenida, muchos se ven obligados a cambiar de domicilio, pero la escasez de viviendas adaptadas, es otra traba con la que se encuentran, especialmente en el mercado de alquiler.

Según indicó Javier Font **“Como última alternativa las personas con movilidad reducida pueden optar a vivienda de nueva construcción con el condicionante, de tener que abordar la compra sobre plano, o al comienzo de la obra, para no tener que asumir sobrecostes innecesarios por un diseño no inclusivo. Tener que adaptar una vivienda posteriormente a su compra o en la actual con barreras, oscilar entre los 35.000€ y 40.000€, eso sí, si el constructor es mínimamente razonable y accede a hacer los cambios necesarios en la vivienda”**

## ADAPTACIÓN DE FINCAS

En cuanto a la adaptación de fincas, FAMMA reclama que se modifique la ley de propiedad horizontal con el fin de que las reformas de accesibilidad de las zonas comunes sean sufragadas en su totalidad por la comunidad de vecinos, ya que pueden beneficiar a todos los inquilinos a lo largo de la vida útil del edificio y aportan valor a la propiedad. Actualmente para realizar una reforma en la comunidad de vecinos, si ésta supera las 12 mensualidades, el dinero que sobrepase esa cantidad, lo tiene que aportar la persona que solicita la reforma.

En palabras del presidente de FAMMA, Javier Font, **“En 2019 las ayudas para la rehabilitación de viviendas ya se han agotado y dada la ausencia de presupuestos, nos encontramos en una situación de bloqueo [...] Desde FAMMA abogamos por un pacto que permita aprobar las medidas necesarias para que las ayudas a la rehabilitación de viviendas no vuelvan a vivir una situación como la actual”**.

FAMMA exige también que los ayuntamientos creen una Oficina de Accesibilidad que, entre otras cosas, agilice la tramitación de urgencia de los permisos necesarios para reformas relacionadas con la accesibilidad. Un año o más sin salir prácticamente de casa son algunos de los casos que nos llegan, en forma de denuncia, a nuestro [Gabinete de Accesibilidad Universal y Diseño para Todos](#), financiado por la [Fundación Montemadrid](#) y [Bankia](#).

---

FAMMA-Cocemfe Madrid es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a 48 asociaciones de personas con discapacidad. Al ser la interlocutora de la discapacidad física y orgánica ante la Administración y el movimiento asociativo, reivindica y gestiona actuaciones y servicios a favor del colectivo al que representa. Esta entidad ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior. Representa, en la actualidad, al **60,28%** de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

Contacta con Gabinete de Prensa

☎ 91 593 35 50

📞 634 57 43 87

✉ gabinete@famma.org

🌐 www.famma.org

Sigue nuestra actividad en redes



